



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 4.132 / 2015.

ZAPALLAR, 23 de Julio de 2015.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; Sentencia de Proclamación N° 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 428/2015, de fecha 22 de Julio de 2015, emitido por el Encargado de Recursos Humanos.
- Memorándum N° 500/2015 de fecha 09 de Julio del 2015, emitido por el Asesor Jurídico.

DECRETO:

- 1° AUTORIZASE** la participación de don **JUAN CRISTOBAL SOLIS LOBOS**, Asesor Jurídico, a los siguientes Cursos:
- a) **Curso denominado “LA DEFENSA MUNICIPAL”, impartido por Instituto Chileno Belga Cedora Ltda., Rut N° 79.752.200-7, la que se desarrollará los días 19, 20 y 21 de Agosto de 2015, en la sede ubicada en Huelen N° 248, Oficina E, Providencia, ciudad de Santiago.**
 - b) **Curso denominado “SUMARIOS Y JUICIOS DE CUENTAS”, impartido por el Instituto Chileno Belga Cedora Ltda., Rut N° 79.752.200-7, la que se desarrollará los días 8 y 9 de Septiembre de 2015, en la sede ubicada en Huelen N° 248, Oficina E, Providencia, Ciudad de Santiago.**

2° Al funcionario se le reembolsará los gastos que incurra en el buen desempeño, previa visación de las boletas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C. Decretos RRHH / DA 4132 2015

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- RECURSOS HUMANOS.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTL / SEC / ffd.-



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos

MEMORANDUM N° 428/2015

ANT.: Elaboración de Decreto

MAT.: Informa lo que indica

ZAPALLAR, 22 de Julio de 2015

A : ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

DE : JUAN MARQUEZ POBLETE
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS

Mediante el presente, solicito a usted Decreto Alcaldicio para lo siguientes:

- ✓ Inscripción del funcionario, señor Juan Cristóbal Solís Lobos, Asesor Jurídico, al curso denominado **"LA DEFENSA MUNICIPAL"**, el cual se desarrollará los días 19, 20 y 21 de Agosto de 2015, impartido por Instituto Chileno Belga Cedora Ltda., Rut 79.752.200-7, la que se realizara en nuestra Sede ubicada en Huelen N° 248 Oficina E, Providencia Santiago.-
- ✓ Y al curso denominado **"SUMARIOS Y JUICIOS DE CUENTAS"**, el cual se desarrollará los días 08 y 09 de Septiembre de 2015, impartido por Instituto Chileno Belga Cedora Ltda., Rut 79.752.200-7, la que se realizara en nuestra Sede ubicada en Huelen N° 248 Oficina E, Providencia Santiago.-

Saluda atentamente,



JUAN MARQUEZ POBLETE
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS

Distribución:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- Archivo Capacitación
- Carpeta funcionarios
- Archivo Recursos Humanos

JMP/yat

20.4432/22/17





República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Departamento de Asesoría Jurídica

MEMORANDUM N° 500/2015

ANT: Sin ant.

MAT.: Solicita curso de capacitación para persona que indica.

Zapallar, 9 de julio de 2015

**DE: JUAN CRISTÓBAL SOLÍS LOBOS
ASESOR JURÍDICO**

**A: JUAN MARQUEZ POBLETE
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS**

Junto con saludarle, en atención a la necesidad de contar con funcionarios municipales capacitados, permitiéndoles contar con las herramientas necesarias para cumplir con sus funciones de manera eficaz y eficiente, es que solicito a usted gestionar la contratación de los siguientes cursos de capacitación:

- **“La defensa municipal”**, a desarrollarse los días 19, 20 y 21 de agosto, en la ciudad de Santiago.
- **“Sumarios y Juicios de cuentas”**, a desarrollarse los días 8 y 9 de septiembre, en la ciudad de Santiago.

Ambos cursos de capacitación, son solicitados para el Asesor Jurídico de la I. Municipalidad de Zapallar, don Juan Cristóbal Solís Lobos, y son impartidos en la sede del prestador del servicio “Instituto Chileno Belga CEDORA”, ubicado en Providencia, Santiago, según cotización y términos adjuntos.

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted.



**JUAN CRISTÓBAL SOLÍS LOBOS
ASESOR JURÍDICO**



Distribución:

- 1.- Oficina de Recursos Humanos.
- 4.- Archivo: Unidad de Asesoría Jurídica.

jcs/

CIRCULAR N° 04

SANTIAGO, 23 DE JUNIO DE 2015.

SEÑORES ALCALDES, CONCEJALES, DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS, ABOGADOS, DIRECTORES DE CONTROL, JEFES DE INSPECCIÓN Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

Nos es grato hacer llegar a Uds. la programación de las actividades de capacitación que hemos programado para los próximos meses:

I. PLANES ANTICORRUPCION DEL GOBIERNO.

OBJETO.- Analizar las leyes dictadas hasta el momento para asegurar la probidad en la administración, revisar las proposiciones de la Comisión Asesora Presidencial sobre la materia y los proyectos de ley enviados por la Presidenta al Congreso. Análisis de las leyes del Lobby y de la Transparencia.

FECHAS Y LUGARES DE REALIZACION.

SANTIAGO. 13, 14 y 15 de julio, en nuestra sede.

IQUIQUE. 28, 29 y 30 de julio en el Hotel Jham, Patricio Lynch 758.

PUERTO MONTT. 12, 13 y 14 de agosto en el Hotel Don Vicente. Av. Diego Portales 450.
Fono: 65-437686.

II. LA DEFENSA MUNICIPAL.

OBJETO.- Proporcionar a los participantes, (alcaldes, concejales, abogados, Directores), los conocimientos e instrumentos que les permitan enfrentar con éxito las exigencias ilegales que formule la contraloría. Los participantes recibirán copias de informes y de escritos presentados por el relator a los tribunales.

FECHAS Y LUGARES DE REALIZACION.

ARICA. 5, 6, y 7 de agosto en el Hotel Concorde. Velásquez 580. Fono 58-253477.

SANTIAGO. 19, 20 y 21 de agosto, en nuestra sede.

VALDIVIA. 02, 03 y 04 de septiembre, hotel por confirmar.

III. SUMARIOS Y JUICIOS DE CUENTAS.

OBJETO.- Actualizar los conocimientos de quienes actúan como fiscales o actuarios en sumarios, especialmente con las reformas derivadas del nuevo procedimiento penal, que deben aplicarse a los procesos administrativos. Se analizará también la tramitación de juicios de cuenta y en especial la solidaridad, materia en que abusa la Contraloría.

FECHAS Y LUGARES DE REALIZACION.-

SANTIAGO. 10 y 11 de agosto, en nuestra sede.

SANTIAGO. 08 y 09 de septiembre, en nuestra sede.